



Oficio **AMC-OFI-0108782-2017**

Cartagena de Indias D.T. y C., lunes, 09 de octubre de 2017

**Señora
Maria García Batista
Ciudad.**

Asunto: **RE: quejas y derecho de petición**

Cordial Saludo.

En atención a la comunicación registrada en esta dependencia en fecha 18 de septiembre del año en curso, en la que informa que se encuentra priorizada en el Programa Colombia Mayor, sin embargo aún no recibe la ayuda económica solicitada.

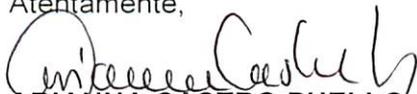
Con base en lo estipulado en el artículo 23 de la Constitución Nacional y la ley 1755 del año 2015 le informamos que:

El Programa de Solidaridad con el Adulto Mayor "Colombia Mayor", busca aumentar la protección de los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza; por medio de la entrega de un subsidio económico.

Revisada la base de datos del programa, el sistema nos arroja como resultado que usted, se encuentra en lista de priorización con el turno 27 pero en el municipio de Soplaviento Bolívar, por lo que es necesario que usted para acceder a la información que hoy requiere, debe acercarse a las oficinas de la Alcaldía de su municipio y consultar el estado actual de su proceso en la oficina de Colombia Mayor que allí se encuentra. Lo anterior, en razón a que en esta oficina se tramita lo concerniente a los subsidios de las personas que residen en la ciudad de Cartagena.

Es menester aclarar así como se ha mencionado con anterioridad, que para ser acreedor del subsidio económico brindado por el programa Colombia Mayor, primero hay que pasar por la priorización, y al llegar al turno correspondiente es que el beneficiario puede obtener tal subsidio.

Atentamente,



ARIANNA CASTRO PUELLO

Secretaria de Participación y Desarrollo Social

Proyectó: J.V.
Revisó: A.Arroyo
VoBo: Maira caballero

quejas y derecho de petición

1 - INFORMACION

Esta correspondencia le fue transferida el 23/09/2017 a las 03:14 p.m.
por CASTRO PUELLO, ARIZANIA ZUNILDA

PLAZO VENCIDO EL : 03/10/2017 03:29 p.m.

Datos principales

Asunto:	quejas y derecho de petición
Destinatario:	CASTRO PUELLO, ARIZANIA ZUNILDA
Código de registro:	EXT-AMC-17-0065704
Número de origen:	73131705
Tipo:	Derecho de Petición (16 DI)
Prioridad:	Rutina
Copias:	1
Objetivos:	Remisión por Competencia
Ubicación física org.:	

Fecha de registro: 18/09/2017
Fecha de documento: 15/09/2017
Grado de reserva: Ordinaria
Medio de recepción: Página Web
Cantidad de anexos: 0

Resumen realizado por la mesa de entrada

la señora maría garcia batista cédula 23145433 esta en priorizada para la entrega de del subsidio del adulto mayor no le a llegado la señora vive en sopla viento bolivar y no le an solucionado ya que vive en condiciones lamentable y no recibe ayuda de nadie es para que ustedes le puedan colaborar para que ese tramite no le demore

2 - OPERACIONES

Volver

ES 10:37 a.m. 09/10/2017